



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Mediante Resolución N° 1307 del día 13 de junio de 2022, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC414-2022, el cual tiene por objeto la "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE BIBLIOTECA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO BIBLIOTECA UC 2022**.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1308 del día 13 de junio de 2022, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC414-2022, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES	
CONSORCIO BIBLIOTECA UC 2022.	

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	2-7
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	8-9
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	10-11
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	22-62
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	12-16
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	C	127-129
7	Hoja de vida de la función pública	C	17-21
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	80-93
9	Registro Único Tributario - RUT	C	63-79
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	108-116
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	99-107
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	117-121
13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	122-126
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	C	130-133
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS								
FACTOR DE VERIFICACIÓN	LIBERTY	ELECTRO MONTAJE	LOGISTICA	ANDINA ING & CONST SAS	RESULTADO CONSORCIO BIBLIOTECA UC 2022	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	0,44	4,34	0,15	21,02	25,95	Igual o mayor al 1.7	134-175	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	14,80	0,51	12,78	4,50	32,59	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	38,05	88,52	0,39	531,38	658,34	Igual o mayor a 2.3		
VERIFICACION FINANCIERA								CUMPLE

2

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de hasta diez (10) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la "CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES", ejecutados en Colombia. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia y deberán sumar en su conjunto un ÁREA CONSTRUIDA IGUAL O SUPERIOR a 12.000 M2.</p> <p>En uno (1) de los contratos aportado deberá demostrarse la ejecución de un área intervenida igual o superior a 5.717 M2, que corresponde al área total a intervenir en el presente proceso de contratación.</p>	<p>Contrato N° 0003-2014 Objeto:" CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". Valor Inicial: \$ 11.913.567.391,00 Valor adición: \$ 5.709.124.998,00 Valor Total: \$ 17.622.692.389,00 Plazo de ejecución inicial: DOCE (12) MESES Plazo final contrato: DIECINUEVE (19) MESES Y QUINCE (15) DIAS Fecha de inicio: 26/05/2014 Fecha terminación: 10/11/2015</p> <p><i>El proponente aporta certificación de la secretaria de planeación, en donde se muestra un porcentaje de participación de 60%.</i></p> <p>Contrato N° LP-MM-003-2014 Objeto:" CONSTRUCCIÓN CENTRAL DE ABASTOS Y CENTRO MICROEMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO, CÓRDOBA ETAPA II."</p>	180-208	SUBSANAR

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

De igual manera, al menos uno de los contratos aportados debe tener como objeto construcción de infraestructura educativa y/o construcción de biblioteca.

Valor Inicial: \$ 8.159.003.614,95
Valor adición: \$ 1.999.997.573,40
Valor Total: \$ 10.159.001.188,35
Plazo final contrato: ONCE (11) MESES
Fecha de inicio: 10/04/2014
Fecha terminación: 10/03/2015

El proponente aporta certificación de la secretaria de planeación, en donde se muestra un porcentaje de participación de 25% conmutado entre dos personas jurídicas que hacen parte de la actual propuesta.

Contrato N° 064 de 2014

Objeto: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO PABLO VI EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR, DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO PABLO VI PARA AULAS (TIPOLOGÍA A.1.1.) Y UN CDI (60)".

Valor diseños \$ 228.112.059,00

Valor obra: \$ 4.614.092.703,00

Valor Total: \$ 4.842.204.762,00

Plazo de ejecución inicial: CATORCE (14) MESES

Fecha de prórroga No 1: 15/07/2015

Fecha de suspensión No 1: 03/09/2014

Fecha de reiniciación No 1: 25/02/2015

Fecha de suspensión No 2: 26/03/2015

Fecha de reiniciación No 2: 17/06/2015

Fecha de prórroga No 2: 17/04/2016

Fecha de prórroga No 3: 17/05/2016

Fecha de prórroga No 4: 17/08/2016

Fecha de prórroga No 5: 17/11/2016

Fecha de suspensión No 3: 14/10/2016

Fecha de reiniciación No 3: 02/11/2016

Fecha de prórroga No 6: 15/12/2016

Fecha de prórroga No 7: 30/01/2017

Fecha de prórroga No 8: 15/02/2017

Fecha de suspensión No 4: 24/02/2017

Fecha de reiniciación No 4: 21/04/2017

Fecha de suspensión No 5: desde 14/04/2017 al 10/05/2017

Fecha de suspensión No 6: desde 11/05/2017 al 26/05/2017

3

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Fecha de suspensión No 7: desde 27/05/2017 al 11/06/2017 Fecha de inicio: 15/03/2014 Fecha terminación: 14/06/2017</p> <p><i>El proponente aporta Acta de entrega y recibo final de obra y documento consorcial, en donde se muestra un porcentaje de participación de 40%.</i></p> <p>Contrato N° 007-2019 Objeto:” CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS AULAS ETNOEDUCATIVAS DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS EN EL MUNICIPIO DE HATONUEVO – LA GUAJIRA”. Valor Inicial: \$ 4.675.286.809,00 Valor adición: \$ 0,00 Valor Total: \$ 4.675.286.809,00 Plazo de ejecución inicial: DOCE (12) MESES Plazo final contrato: DIECINUEVE (19) MESES Y QUINCE (15) DIAS Fecha de prórroga No 1: 27/12/2019 Fecha terminación No 1: 28/02/2020 Fecha suspensión No 1: 19/02/2020 Fecha ampliación suspensión No 1: 24/03/2020 Fecha de reinicio: 23/06/2020 Fecha de inicio: 04/09/2019 Fecha terminación: 03/07/2020</p> <p><i>El proponente aporta Acta de recibo final y a satisfacción del contrato y carta de conformación de unión temporal, en donde se muestra un porcentaje de participación de 30%.</i></p> <p>Contrato N° 2020 04 0001 Objeto:” OBRA CIVIL DEL CDT PESQUERO EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN N° 2013000100257-CONSOLIDACION DE LAS CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR”. Valor Inicial: \$ 15.767.814.898,00 Valor adición: \$ 0,00 Valor Total: \$ 15.767.814.898,00 Plazo de ejecución inicial: NUEVE (9) MESES</p>	
--	---	--

4

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

5

	<p>Plazo final contrato: DIECISÉIS (16) MESES Y OCHO (08) DIAS Adición en tiempo No 1: Cuarenta y tres (43) días. Adición en tiempo No 2: Cuatro (04) meses. Adición en tiempo No 3: Cuarenta y cinco (45) días. Fecha de inicio: 10/02/2020 Fecha terminación: 20/12/2021</p> <p><i>El proponente aporta Acta de terminación de obra y carta de conformación de unión temporal, en donde se muestra un porcentaje de participación de 100%</i></p> <p><i>Teniendo en cuenta lo anterior el proponente cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</i></p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		SUBSANAR

A folio 047 se aporta certificación emitida por el Revisor fiscal de Liberty Constructora del Caribe SAS, donde constar los nombres de los socios y/o accionistas; es necesario que se aclare mediante documento de Cámara de Comercio la existencia y representación legal de la empresa identificada con el NIT 802.012.655-5, a efectos de verificar la experiencia aportada.

Así mismo, a folio 062 se aporta certificación emitida por el Revisor fiscal, donde constar los nombres de los socios y/o accionistas, es necesario aclarar la existencia y representación legal de la empresa identificada con el NIT 900.322.485-5, toda vez que el certificado de existencia y representación legal indica fecha de matrícula del 30 de junio de 2016 y la experiencia aportada son de vigencias anteriores.

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Director de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos, quien se compromete a dedicar el cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del Contrato.</p>	<p>ANDRES FABIA VILLALBA BARRIOS, Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia de proyectos. Matrícula N° 22202109996 COR del 19/08/2004.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 50%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo</i></p>	211-226	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>El Director de Obra propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Director de Obra y/o Gerente de proyecto en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.717 m2.</p>	<p><i>Profesional Nacional de Ingeniería, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia diploma especialización en gerencia de proyectos, copia de dos (2) certificaciones como director de obra y/o gerente de proyecto en contratos de construcción y/o terminación de edificaciones , certificado de antecedentes.</i></p>		
<p>Residente de Obra – Ingeniero Civil (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil con posgrado en Gerencia de proyectos y/o similar, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como director o Residente de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.717 m2.</p>	<p>NODIER JAVIER HERAZO CHAVEZ. <i>Ingeniero Civil, especialista en gerencia para ingenieros Matrícula N° 22202134761 del 28/09/2006.</i></p> <p><i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, acta de grado como especialista en gerencia para ingenieros, copia del Diploma como Ingeniero civil, copia del acta de grado como Ingeniero civil, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, copia de dos (2) certificaciones como residente de obra en contratos de construcción y/o terminación de edificaciones y certificado de antecedentes.</i></p>	<p>228-243</p>	<p>C</p>

6





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

7

<p>Residente de Obra – Arquitecto (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos y/o similar, quien se compromete a dedicar el setenta por ciento (70%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como director o Residente de Obra en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.717 m2.</p>	<p>VICTOR ALFONSO SANCHEZ RACERO. <i>Arquitecto, especialista en gerencia de proyectos Matrícula N° A2891201210966437 del 21/09/2012.</i></p> <p><i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 70%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, acta de grado como arquitecto y especialista en gerencia de proyectos, matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus profesiones afines, copia de dos (2) certificaciones como residente de obra en contratos de construcción y/o terminación de edificaciones y certificado de antecedentes.</i></p>	245-259	C
<p>Profesional Eléctrico (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de PROFESIONAL ELECTRICO que deberá ser Ingeniero eléctrico o ingeniero electricista, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Profesional eléctrico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Diseñador Electricista y/o Residente Electricista en dos (2) contratos de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES, la sumatoria de los contratos certificados deberá acreditar como mínimo la siguiente área construida (AC) de 5.717 m2.</p> <p>Adicional, el profesional eléctrico debe tener experiencia en diseño y/o instalación de cableado.</p>	<p>JUAN CARLOS CORREA CASTRILLÓN. <i>Ingeniero Eléctrico. Matrícula AN205-46550 del 14/02/2006.</i></p> <p><i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 30%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de certificado de matrícula profesional, copia de acta de grado como ingeniero electricista, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, copia de dos (2) certificaciones como diseñador electricista y/o residente electricista en contratos de construcción y/o terminación de edificaciones y certificado de antecedentes.</i></p>	261-275	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

8

<p>Profesional en SST (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SSTMA que deberá ser profesional en Ingeniería Industrial con especialización en Higiene y seguridad Industrial y/o similar, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato. El responsable propuesto debe tener como mínimo TRES (3) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001 (Deseable, no excluyente) · Trabajo seguro en alturas nivel Coordinador · Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35). <p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en un (1) contrato de CONSTRUCCION Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p>HERNANDO RAFAEL TIRADO DUEÑAS. <i>Ingeniero Industrial. Matrícula N° 22228207548 COR del 16/06/2011.</i></p> <p><i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como ingeniero industrial, copia de diploma como especialista en higiene y seguridad industrial, copia de certificación de licencia para prestar servicios seguridad y salud en el trabajo, copia de certificado como auditor interno, copia de certificado como coordinador de trabajo seguro en alturas, copia de certificado de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST, copia de un (1) certificado como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en contratos de construcción y/o terminación de edificaciones y certificado de antecedentes.</i></p>	<p>277-294</p>	<p>C</p>
<p>Profesional Especialista en Estructuras (1). El proponente debe ofertar un Profesional Especialista en Estructuras con una dedicación del cincuenta por ciento (50%) durante la ejecución total del Contrato.</p>	<p>JUSTIN ALBERTO GARCÍA GARCÍA. <i>Ingeniero Civil. Matrícula N° 22202-413271 COR del 08/02/2019.</i></p> <p><i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 50%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de acta de diploma como ingeniero civil, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, copia de diploma como especialista en estructuras y certificado de antecedentes.</i></p>	<p>296-305</p>	<p>C</p>
<p>Profesional Especialista Hidrosanitario (1). El proponente debe ofertar un profesional Ingeniero Civil o</p>	<p>WILLIAM MANUEL BERROCAL POSADA. <i>Ingeniero sanitario y ambiental. Matrícula N° 22202-413271 COR del 08/02/2019.</i></p>	<p>307-318</p>	<p>C</p>





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

9

Ingeniero Ambiental especialista en hidrosanitario con una dedicación del veinte por ciento (20%) del plazo de ejecución de los trabajos.	<i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 20%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matricula profesional, copia de diploma como ingeniero sanitario y ambiental, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, copia de diploma como especialista en ingeniería de sistemas hídricos urbanos y certificado de antecedentes.</i>		
Maestro de Obra (1). El proponente debe ofertar un Maestro de obra Tecnólogo en construcción en obras civiles con una dedicación del cien por ciento (100%) del plazo de ejecución de los trabajos.	FELIX ANDRES VERTEL MONTECINO. <i>Tecnólogo en construcción.</i> <i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de diploma como tecnólogo en construcción, copia de acta de grado como tecnólogo en construcción, y certificado de antecedentes.</i>	320-331	C
Auxiliar de Residente de Obra (1). El proponente debe ofertar Un Auxiliar de residente de Obra con una dedicación del cien por ciento (100%) del plazo de ejecución de los trabajos.	JHON CARLOS CARABALLO BOHÓRQUEZ. Ingeniero Civil, Matrícula N° 22202-427034 COR del 08/07/2019. <i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de matrícula profesional, copia de diploma como ingeniero civil, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y certificado de antecedentes</i>	333-344	C
Almacenista (1). El proponente debe ofertar un Almacenista-técnico, con una dedicación del cien por ciento (100%) del plazo de ejecución de los trabajos.	ASTRID CAROLINA VELEZ MORENO. <i>técnico administrativo.</i> <i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 100%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de diploma como técnico laboral en auxiliar administrativo empresarial, y certificado de antecedentes.</i>	346-355	C
Secretaria (1). El proponente debe ofertar un secretaria-Tecnóloga, con una dedicación del cincuenta por ciento (50%) del plazo de ejecución de los trabajos.	PEDRO SIMÓN DE LEÓN ORTEGA. <i>Tecnólogo en producción industrial. Tarjeta profesional N° 033918-0533264 BLV.</i> <i>Aporta carta de compromiso con una</i>	357-368	C

Por una universidad con calidad, moderna e incluyente

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

10

	<i>dedicación del 100%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de diploma como tecnólogo en producción industrial, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y certificado de antecedentes.</i>		
Contador (1). El proponente debe ofertar un contador con una dedicación del veinte por ciento (20%) del plazo de ejecución de los trabajos.	MANUEL NEMESO GÓMEZ PÉREZ. <i>Contador, Tarjeta profesional N° 119260-T.</i> <i>Aporta carta de compromiso con una dedicación del 20%, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de diploma como profesional en contaduría pública, copia de acta de grado como profesional en contaduría pública, copia de tarjeta profesional, certificación de antecedentes expedida por la Junta Central de Contadores y certificado de antecedentes.</i>	370-382	C
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	389, 458, 544, 615	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	390, 459, 545, 616	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	391, 460, 546, 618-619	C
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	456-457, 462-466, 547-549, 699-712	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	392-393, 467-470, 550-554, 620-622	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	394-412, 471-527, 555-584, 623-668	C
Documento con protocolos de bioseguridad dadas por la emergencia sanitaria dada por el covid 19 decreto 593 del 24 de abril del 2020	413-459, 528-543, 585-614, 669-698	C
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE	





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION

INVITACION PUBLICA No. UC414-2022



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO BIBLIOTECA UC 2022.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	SUBSANAR
	CONCLUSION	SUBSANAR

11

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad.

Dado en Montería, Córdoba a los seis (06) días del mes de julio de 2022.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

MARIA MILAGRO OTERO GUERRA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

